

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

*Resolución de 3 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga, por la que se publica relación de expedientes de solicitantes a los que no se han podido comunicar resoluciones y actos administrativos relativos al programa individual de atención de personas en situación de dependencia.*

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dada la imposibilidad de practicar notificación de las resoluciones que seguidamente se indican a las personas relacionadas en el último domicilio conocido obrante en el expediente administrativo, se les hace saber –a través de este anuncio– que se ha dictado resolución en el seno de los distintos procedimientos administrativos que se citan; todas ellas enmarcadas en el ámbito de Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de Dependencia.

##### A) Relación de resoluciones decaído derecho.

DNI	NÚM. EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO
24795844G	SISAAD01-29/1654879/2021-59	DECAÍDO DERECHO

##### B) Relación de duplicidad de solicitud.

DNI	NÚM. EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO
19504745D	SISAAD01-29/1637172/2021-06	DUPLICIDAD SOLICITUD

##### C) Relación de notificación de información.

DNI	NÚM. EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO
X3026522K	SAAD01-29/7241699/2014-61	NOTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN
X1401555G	SAAD01-29/4337427/2011-06	NOTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

##### D) Relación de solicitud de informe de salud.

DNI	NÚM. EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO
25601177S	-1580587	INFORME SALUD
27390700T	-1379784	INFORME SALUD
75328833S	-1374087	INFORME SALUD
25711179P	-1462380	INFORME SALUD
24745224F	-1478055	INFORME SALUD
24874917A	-1390217	INFORME SALUD
00386685D	-650217	INFORME SALUD
25039846E	-1538468	INFORME SALUD
74777696G	-1556309	INFORME SALUD
24848804H	-1729402	INFORME SALUD
Y1886500P	-1732449	INFORME SALUD
14307022X	-1378579	INFORME SALUD
X4098104X	-1731043	INFORME SALUD

00277467

DNI	NÚM. EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO
85075960H	-1731718	INFORME SALUD
11810816V	-1617138	INFORME SALUD
00978658P	SISAAD01-29/1735674/2021-53	INFORME SALUD
78962670J	SISAAD01-29/1722508/2021-79	INFORME SALUD
45264134L	SISAAD01-29/1624279/2021-14	INFORME SALUD
24957472B	SAAD01-29/3719333/2010-12	INFORME SALUD
24777734H	SAAD01-29/1009375/2008-68	INFORME SALUD
25659227J	SAAD01-29/2836993/2010-51	INFORME SALUD
29971086Q	SISAAD01-29/1281439/2019-69	INFORME SALUD
25313329N	SISAAD01-29/1385590/2020-42	INFORME SALUD
02486729S	SISAAD01-29/936625/2018-90	INFORME SALUD
33390275W	SISAAD01-29/1396509/2020-00	INFORME SALUD
25705870N	SISAAD01-29/312783/2016-55	INFORME SALUD

## E) Relación de notificaciones duplicadas.

DNI	NÚM. EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO
73210467H	SISAAD01-29/1323684/2019-22	NOTIFICACIÓN DUPLICADA
37252244H	SAAD01-29/1058357/2008-41	NOTIFICACIÓN DUPLICADA

## F) Relación de rectificación de error.

DNI	NÚM. EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO
24625633Q	SISAAD01-29/1257193/2019-73	RECTIFICACIÓN DE ERROR
79386555P	SISAAD01-29/1537338/2020-82	RECTIFICACIÓN DE ERROR

## G) Relación de suspensión prestación.

DNI	NÚM. EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO
45558423T	SISAAD01-29/1107811/2019-71	SUSPENSIÓN PRESTACIÓN
26800465Z	SAAD01-29/7606103/2015-31	SUSPENSIÓN PRESTACIÓN
53742159Z	SAAD01-29/4174404/2011-21	SUSPENSIÓN PRESTACIÓN

## H) Relación de traslado de expediente.

DNI	NÚM. EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO
25053614J	SISAAD01-29/1526822/2020-42	TRASLADO EXPEDIENTE
33354184K	SAAD01-29/983743/2008-96	TRASLADO EXPEDIENTE
30130747B	SISAAD01-14/941870/2018-00	TRASLADO EXPEDIENTE

## I) Relación de comunicación inicio.

DNI	NÚM. EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO
25072274C	SISAAD01-29/891657/2018-33	COMUNICACIÓN INICIO
37615581R	SAAD01-29/091220/2007-55	COMUNICACIÓN INICIO
74894367L	SISAAD01-29/1427775/2020-32	COMUNICACIÓN INICIO
27381238Z	SAAD01-29/5095422/2012-49	COMUNICACIÓN INICIO

Al objeto de conocer el contenido íntegro de las resoluciones y actos administrativos que se publican y notifican por el presente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga, sita en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta.

00277467

Asimismo, se advierte que las citadas resoluciones y actos no agotan la vía administrativa y contra ellos cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, que será la competente para resolverlo, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con el artículo 46.1.c) del Decreto 101/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Málaga, 3 de febrero de 2023.- La Delegada, Ruth Susana Sarabia García.